



SAVREH

PASIÓN POR LA PRODUCCIÓN

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAVREH S.A.

En la ciudad de Latacunga a los treinta días de abril de 2020, en las instalaciones de la compañía SAVREH S.A., ubicadas en el Sector de Lasso, panamericana norte km 20, siendo las 15 H00pm, se da inicio a la Junta Extra Ordinaria de Socios de la compañía SAVREH S.A., con la siguiente comparecencia:

Sra. Luz Blanca Mora Estrada e Ing. Xavier Hervas Mora, se constituye a Junta Extra Ordinaria de Socios con el cien por ciento del capital social, denominándose como Secretaria Ad Hoc a la Sra. Veronica Toapanta, quien señala que existe quórum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Extra Ordinaria de Socios son los siguientes:

Los mencionados accionistas que conforman el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y, asimismo por unanimidad, deciden tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2019.
2. Conocimiento sobre el informe de Comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo.
4. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, con corte al 31 de diciembre del 2019.
5. Destino de las Utilidades del 2019 de los accionistas

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.019.

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los accionistas correspondientes al año 2.019. El mismo que es aprobado.

2. Conocimiento sobre Informe del Comisario correspondiente al año 2.019.

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario a los socios correspondiente al año 2.019. El mismo que es aprobado.

3. Conocimiento sobre Informe del Auditor Externo correspondiente al año 2.019.

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Auditor Externo a los socios correspondiente al año 2.019. El mismo que es aprobado.

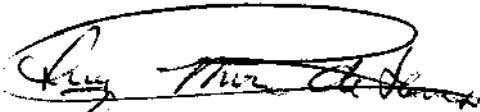
4. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.019.

Los Accionistas presentes que constituyen el cien por ciento de las acciones en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2019 presentados por la Gerencia General.

5. Destino de las utilidades del 2019 de los accionistas.

Los Accionistas presentes que constituyen el cien por ciento de las Acciones en común acuerdo, APRUEBAN que las utilidades del año 2019 por el valor de \$ 16,037 se mantengan en la Patrimonio en cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.

Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 18H00. Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.



Sra. Luz Blanca Mora Estrada
ACCIONISTA



Ing. Xavier Hervas Mora
ACCIONISTA



Sra. Veronica Toapanta
Secretaria Ad Hoc